

DIARIO DE

BARCELONA,

Del viernes 15 de

marzo de 1833.



San Longinos, San Raimundo Abad y Santa Madrona Virgen y Mártir.

Las cuarenta horas están en la iglesia de San Francisco de Paula de PP. Minimos: se reserva á las seis y media de la tarde.

Sale el Sol á las 6 horas y 8 minutos, y se pone á las 5 y 52.

Dia horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
14 7 mañana.	3	32 p. 3 l. 2	N. nub. llov. granizo.
id. 2 tarde.	7	32 2	S. S. E. nubes.
id. 10 noche.	6	32 2	O. N. O. cub.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Londres 25 de febrero.

Estan prontos á hacerse á la vela para el Mediterráneo tres navios de guerra y tres fragatas: se dice que debe unirseles una escuadra francesa de igual fuerza, y que se dirigirán al Tajo con el objeto de terminar los asuntos de Portugal. (*Sun.*)

—El *Standard* publica el articulo siguiente: Hace algunos dias que hablamos de una desunion entre los actuales ministros; en el dia parece indudable esta noticia, y que esta desunion es mas seria de lo que creimos. Se asegura que algunos de los miembros del gabinete, entre ellos lord Grey, han dicho que pedirian su dimision si continuaba en el consejo la poca inteligencia que se habia manifestado entre sus individuos ayer y antes de ayer. Unicamente se ha tratado de hacer cesar estos disturbios, y con este mismo objeto se tendrán algunas reuniones.

Revista Española.

PORTUGAL.

Lisboa 1 de marzo.

El gobierno ha recibido hoy noticias de la ciudad de Braga del 26 de

febrero, por las cuales se sabe que el Rey nuestro Señor y sus augustas hermanas continuaban gozando de la mas perfecta salud.

— En la orden del día dada á las tropas en el cuartel general el 24 de febrero último se leyeron tres decretos en que con fecha del 21 S. M. habia tenido á bien por el primero exonerar del mando del ejército de operaciones, en atencion á su quebrantada salud, al teniente general vizconde de Sta. Marta. Por el segundo nombrar para sustituirle en el dicho mando al conde de S. Lorenzo, consejero de Estado, y actualmente ministro de la Guerra: y por el tercero encargar interinamente el ministerio de la Guerra, durante la ausencia del conde de S. Lorenzo, al conde de Barbacena, consejero de Estado honorario, teniente general graduado, y gefe del estado mayor general. (*Gaceta de Lisboa.*)

Gaceta de Madrid.

ESPAÑA.

Matanzas (isla de Cuba) 27 de diciembre.

Lució el día mas hermoso de la monarquía española. En láminas de oro quisiéramos grabar el Real decreto que en seguida van á leer nuestros suscritores, y que al pie de la letra copiamos del *alcance á la gaceta de Puerto Principe* del miércoles 12 del corriente. Nuestra pluma es muy debil para ensalzar como se merece este acto grandioso de la innata piedad de nuestros augustos Soberanos: ¿y que pudiéramos añadir á lo que dice este preciosísimo documento por si mismo? Asi demorariamos algun tanto su publicacion, que es lo que no podria sufrir el pueblo, que con tanta ansia espera ver el tenor literal de tan suspirado y memorable decreto. Tiempo habrá para llenar nuestros deberes. ¡VIVA FERNANDO VII! ¡VIVA LA GRAN CRISTINA! (Sigue el Real decreto de amnistia impreso en papel de color de rosa, y gratis para todos los suscritores y no suscritores.) (*A. de M.*)

Talavera 27 de febrero.

Anoche llegó á esta el capitán de granaderos de á caballo de la Guardia D. Josef Manduy, encargado de la revista extraordinaria en este punto y su partido: y se asegura que de hoy á mañana llegará el señor brigadier Basa, inspector de Castilla la Nueva, para la misma revista.

(*Carta particular.*)

(*C. L. y M. de M.*)

Madrid 8 de marzo.

ARTÍCULO DE OFICIO.

EL REY nuestro Señor continúa perfectamente en su convalecencia.

La REINA nuestra Señora y las augustas Infantas, igualmente que SS. AA. RR. los Serms. Sres. Infantes, siguen sin novedad en su importante salud.

REAL ORDEN.

En 17 de febrero próximo pasado se comunicó por el ministerio de la Guerra á los capitanes generales de las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas la siguiente Real orden.

Para que la multitud de pretendientes á empleos y grados militares en Ultramar sin haber contraído mérito de guerra, ni prestado servicio con las armas en la mano, tuviesen conocimiento de que para obtenerlos habian de auxiliar al Real erario con donaciones en dinero, ó armamento, monturas, caballos, vestuario y demas artículos necesarios al entretenimiento de las tropas de América y habilitacion de las expediciones, se comunicaron al inspector general de Indias las instrucciones oportunas, y en Reales órdenes de 28 de junio y 6 de julio de 1815 se fijaron las reglas de los empleos que podrian beneficiarse en los batallones peninsulares expedicionarios, y en la de 22 de enero de 1816 se detalló la cantidad con que debia contribuir el aspirante á grado de milicias; cuya Real orden fue anulada relativamente á los grados de gefes por la expedida en 11 de marzo de 1832 que deja los empleos efectivos exclusivamente para el premio de la antigüedad y mérito. Para evitar todo perjuicio, aun el indirecto, se ha servido el REY nuestro Señor mandar que las citadas Reales órdenes de 28 de junio y 6 de julio de 1815, 22 de enero de 1816, y 11 de marzo de 1832 queden anuladas, derogando la autorizacion de beneficiar empleos ó grados, los cuales quiere S. M. que solo recaigan en los que siguen la carrera militar, para la que fueron establecidos.

Gaceta de Madrid.

El REY nuestro Señor, en Real orden de 20 de febrero último, se ha servido disponer que los gefes y ayudantes de la *Plana-Mayor* del ejército de observacion de la frontera de Portugal, al mando del Excmo. Sr. D. Pedro Sarsfield, usen en el sombrero, como insignia que les sirva de distintivo, de un pompon chato, arreglado al modelo; el cual consiste en un círculo perfecto de paño azul celeste, circuido por un canelon grueso de oro, cuyo círculo tiene en su interior á los dos lados bordadas de realce las iniciales de FERNANDO y CRISTINA, y en medio de estas y enlazadas entre sí las de MARIA ISABEL LUISA, Princesa primogénita de S. M.; y encima de las dichas iniciales una corona Real.

La Real sociedad económica de la ciudad de Murcia deseando acelerar los progresos de la educacion, agricultura y artes por medio de una noble emulacion, y con el objeto de solemnizar los dias de nuestro augusto Soberano el Señor D. FERNANDO VII, de un modo análogo á su instituto, ha acordado celebrar una junta pública el dia 29 de mayo inmediato, en la que se distribuirán los diferentes premios sobre educacion primaria, nobles artes é industria.

Escriben de Lóndres que dos ingleses, Mr. Paigne y Mr. Otioke, han ganado á Mr. Osvaldeston 50,000 libras esterlinas en una partido de villar (250.000 duros). Mr. Osvaldeston es uno de los que han hecho apuestas mas atrevidas en toda la Inglaterra. El año próximo pasado ganó 200.000

libras esterlinas (1.000.000 de duros), apostando que andaria en ocho horas 35 leguas.

El cólera-morbo no ha acabado todavía en Irlanda. El último informe indica en una sola semana 810 ataques de la enfermedad, 103 muertos, y 263 convalecencias. *Rev. Esp.*

Real conservatorio de música de Maria Cristina.

S. M., nuestra adorada Reina y Señora (que Dios guarde), se ha dignado conceder en el salon de su real conservatorio cinco conciertos en los cinco sábados de cuaresma á beneficio de la real Inclusa. En este rasgo de piedad hau tomado parte los señores adictos y demas individuos del real conservatorio, ya suscribiéndose á ellos, ó ya hermosteándolos con sus talentos. El minimum de esta limosna es de 200 rs. por cinco billetes para los cinco conciertos. Los señores que por falta de tiempo no hayan sido convidados á un acto tan filantrópico podrán serlo pasando á la direccion de dicho real conservatorio de música de Maria Cristina hoy 8 del corriente desde las ocho de la mañana hasta las once, y por la tarde desde las cinco hasta las siete de la noche. Los señores suscritores á los sobrecitados conciertos tendrán la bondad de dar el número de la suscripcion á la persona que manden por los billetes de entrada.

El antecedente anuncio se insertó ayer en el diario de Avisos; pero hemos creído de nuestra obligacion el repetirlo aquí, sabiendo que al frente de una suscripcion tan benéfica estan los augustos nombres del REY nuestro Señor, nuestra amada Soberana y los Serms. Sres. Infantes D. Francisco de Paula y su augusta Esposa Doña Luisa Carlota. A este tributo de nuestros respetos se añade el sincero deseo de que tan magnánimo ejemplo produzca una generosa emulacion que redunde en beneficio de un establecimiento tan conforme á la moral religiosa. *Dejad que los niños vengan á mí*, dijo nuestro divino Legislador; y sus representantes en la católica España manifiestan lo penetrados que estan de tan dulce doctrina en sus repetidos rasgos, y para no dejar escusa á los mas indiferentes, nos brindan con el atractivo de un inocente recreo: porque la caridad es ingeniosa y la beneficencia es toda armonia.

C. L. y M. de M.

BOLSA DE MADRID.

Dia 8 de marzo. = Fondos públicos. = Incripciones sobre el gran libro al 5 por 100, 50 $\frac{1}{2}$ al cont.: 51 á 30 d. f. ó voluntad con cupon. — Titulos al portador de 5 por 100, 50, 51 y 51 $\frac{1}{2}$ con cupon y 48 $\frac{1}{4}$ sin él al cont.: 50 á 60 d. f. con cupon: 51 á 60 d. id. y 51 á 30 d. ó vol. id. — Id. id. de 4 por 100, 40 $\frac{1}{2}$ y 40 $\frac{3}{8}$ al cont. 39 $\frac{1}{4}$ y 3 $\frac{3}{8}$ á 14 y 23 d. ó voluntad sin cupon; 40 $\frac{1}{2}$ y 41 á 8, 12, 23 y 30 d. f. ó vol. con cupon.

Cambios. = Londres á 90 dias 38 $\frac{1}{4}$. — Paris 16 g. — Alicante á corto plazo $\frac{3}{4}$ daño. — Barcelona á pfs. par. — Bilbao 1 á 1 $\frac{1}{4}$ d. — Cádiz 1 á 1 $\frac{1}{4}$ id. — Coruña $\frac{1}{2}$ id. — Granada $\frac{3}{4}$ id. — Málaga id. id. — Santander 1 id. — Santiago $\frac{3}{4}$ id. — Sevilla $\frac{3}{4}$ id. — Valencia id. id. — Zaragoza id. id. — Descuento de letras á 4 por 100 al año.

Gaceta de Madrid.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Continúan los sermones que se predicán á la Real Audiencia en la parroquial iglesia de Santa Maria del Mar, y predicará hoy: *La Samaritana. Venit Jesus in civitatem Samariae* Joann. cap. 4., el R. Dr. Don Mariano Costa, Pbro., catedrático de teología del Colegio Tridentino, y Bdo. de la Parroquial de S. Pedro de las Puellas.

Por providencia de trece de febrero último dada por la Sala segunda civil de esta Real Audiencia en el pleito que siguen varios acreedores del difunto D. Francisco de Paula Maria Despujols Marques de Palmerola, con la viuda y heredero del mismo, está subastándose por los parages públicos y acostumbrados de la presente ciudad la masia llamada de Sech ó de Jueu, y en cuanto esta no baste á cubrir los créditos que se reclaman, la parte que sea necesaria de la heredad Burjacia sitas ambas en el término de la ciudad de Tortosa con los pactos contenidos en el pliego de condiciones que se halla en poder del infraescrito escribano. — Nicolas Simon Labrés.

Real lotería primitiva. Hoy 15 del corriente á las siete de la noche se cierra la admision de juegos para la estraccion que se sorteará en Madrid el dia 26 del mismo.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Calpe y Alfaques en 10 dias el laud Virgen de los Dolores, de 23 toneladas, su patron Jaime Pujal, con algarrobas de su cuenta. De Motril y Tarragona en 13 dias el laud Virgen del Carmen, de 18 toneladas, su patron Gerónimo Carrau, con aceite para Marsella. De Burriana, Alfaques y Tarragona en 10 dias el laud Divino Pastor, de 21 toneladas, su patron Josef Agustin Ximeno, con algarrobas, alubias, trigo, pasas é higos de su cuenta. De la Gran Canaria y Lanzarote en 17 dias el místico S. Pedro, de 45 toneladas, su patron Josef Pages, con trigo y otros géneros para esta y de tránsito. De Burriana y Tarragona en 6 dias el laud Virgen del Carmen, de 17 toneladas, su patron Juan Bautista Casanovas, con algarrobas y maiz de su cuenta. De Valencia en 11 dias el laud la Concepcion, de 23 toneladas, su patron Vicente Portero, con arroz y otros géneros. De Ibiza y Alfaques en 10 dias el jabeque Virgen de las Nieves, de 45 toneladas, su patron Josef Bonet, con leña. De Burriana en 2 dias el laud Virgen de los Dolores, de 21 toneladas, su patron Vicente Tichell, con algarrobas, trigo y loza. De Alicante, Denia y Tarragona en 16 dias el laud San Judas Tadeo, de 20 toneladas, su patron Cristobal Pacheco, con higos, azufre y otros géneros á varios. De Villagarcía, Vigo y Villagarcía en 51 dias el místico S. Juan, de 45 toneladas, su patron Mateo Bertran, con trigo de su cuenta. De Callera en 5 dias el laud Virgen de los Dolores, de 8 toneladas, su patron Bautista Esperanza, con naranjas. De Santa Pola y Alfaques en 12 dias el laud Virgen de la bella, de 13 toneladas, su patron Antonio Gallart, con cebada.

de su cuenta. De Corcubion, Noya, Vigo y Villagarcía en 46 dias el laud Virgen de la Merced, de 40 toneladas, su patron Gabriel Sanjuan, con trigo y otros efectos á varios. De Villagarcía, Vigo y Villagarcía en 52 dias el laud S. Antonio, de 50 toneladas, su patron Mariano Rementol, con trigo y centeno de su cuenta. Ademas once buques de la costa de esta provincia, coa vino, trigo, leña y otros géneros.

Idem sarda. De Sahona y Rosas en 8 dias la tartana Virgen del Carmen, de 72 toneladas, su capitan Nicolas Sirombra, con cascos vacios y lastre.

Idem inglesa. De Christiansund en 43 dias la scuna Aurora, de 74 toneladas, su capitan H. Nexve, con bacalao á los Sres. Compte y compañía.

Despachadas.

Bergantin-polacra toscano S. Jaime, capitan Francisco Mazey, para Liorna con aguardiente y aceite. Laud español Sma. Trinidad, patron Pascual Dansa, para Valencia en lastre. Id. Virgen de la Merced, patron Sebastian Oliu, para Vinaroz en id. Ademas 18 buques para la costa de esta provincia con aguardiente, papel, alubias y otros efectos.

Funciones de iglesia. La Rda. Comunidad de PP. Trinitarios descalzos continúa las funciones á Jesus Nazareno: á las 5 de esta tarde principiará la funcion con música, y sermon que predicará el R. P. Lr. Fr. Santiago de la Concepcion del mismo convento; concluyéndose con el *Miserere*.

Mañana dia 16, desde las segundas visperas, hasta el dia 17 puesto el sol, visitando la capilla del Sto. Sepulcro de la insigne Colegial de Santa Ana, se ganan las mismas indulgencias, como si visitaren el Sto. Sepulcro de Jerusalem.

Libro. Del grado de certeza en medicina. Traducccion del frances. En esta obrita el ilustre autor de las Relaciones de lo fisico con lo moral del hombre se propuso refutar no solo las objeciones que se hacen comunmente sino hasta las que se pueden hacer contra la certeza de la medicina. Ninguna disimula; las presenta en toda su fuerza, y las destruye de un modo siempre victorioso. Nada hay que con mayor ventaja pueda oponer la medicina á los sarcasmos, á los sofismas y á las calumnias de sus detractores; nada mas capaz de hacer sentir á los médicos toda la dignidad de su ministerio, y de entusiasmarlos en su favor. Todas las objeciones contra la certeza del arte de curar se hallan soltadas en otros tantos párrafos mediante la mas sana y rigurosa lógica; terminando con una elocuente descripcion del caracter y de los deberes del verdadero médico. La lectura de esta obra, á la par que indispensable á varios facultativos, será aunamente útil á las muchas personas que preocupadas no mas que tradicionalmente contra la medicina, menosprecian sus socorros con perjuicio á veces de su salud y vida, bajo la equivocada idea de que el arte bienhechor es solo conjetural y se halla destituido de fundamentos sólidos é inmutables. Un tomo en 18.º de hermoso papel y caracter. Véndese en la librería de Solá calle de la Bocaría á 8 rs.

Avisos. En casa del cirujano de la plaza de la Cucurulla, darán razon de un jóven que desea dar lecciones de gramática castellana, latinidad, aritmética, geometria y cósmografía.

En la calle frente los arcos de Junqueras, casa núm. 8, habitacion cuarta, informarán de otro jóven que desea entrar en alguna casa para hacer conferencias de gramática castellana, latina, retórica y poesia con reglas sencillas y fáciles.

El escribiente que tiene su mesa en las casas dichas de Capuchinos, número 25, en la Rambla, dará razon del sugeto á quien sobra un cuarto que con muebles ó sin ellos lo realquilará á una persona sola.

Un joven de 24 años que ha aprendido los oficios de cerero y confitero, desea encontrar colocacion en cualquier de dichos oficios: informarán de sus buenas circunstancias en la tienda de instrumentista de la Rambla num. 21, frente Sta. Mónica.

El patron valenciano Josef Gallart, ha conducido un pequeño equipage cuyo dueño se ignora: el que crea pertenecerle podrá acudir á la Barceloneta calle de S. Miguel, num. 16, que dando las señas se le entregará.

Ventas. Se halla de venta la tienda de zapatero que hay en la calle de Monserrate, núm. 46, la primera á mano derecha entrando por la calle de Trentaclaus.

El carpintero que habita en los arcos de los Encantes, frente la iglesia de San Sebastian, al lado de una tienda de quincalla, tiene de venta lo siguiente: un armario muy capaz y bien trabajado: un niño de buen tamaño y muy hermoso con su escaparate de caoba, y una cómoda de la misma madera con un reloj de sobremesa, todo de lance.

Quien guste comprar unos armarios nuevos de nogal recién llegados de Gerona, acuda á la calle de las Trompetas, núm. 5, frente la Real casa Lonja.

El carpintero Segismundo Tarruella, que vive en el barrio de Gracia y plaza del Rey, informará de quien tiene un fagote algo usado pero muy bueno para vender.

El confitero de la calle Ancha, núm. 5, Antonio Valls, dará razon de quien tiene de venta un piano de cuatro octavas y media: está en muy buen uso y se dará á precio equitativo.

En casa del guitarrero Matabosch, en la calle de Escudellers, se venden una porcion de cuadernos de música moderna para piano; todo obras selectas de los primeros profesores del Conservatorio de Milan; entre aquellos hay algun método para solfear y aplicar el canto en el piano.

Se hallan de venta cinco pares de gallinas y dos gallos todos con moño en la calle de San Pablo, entrando por la Rambla, núm. 79.

Garbanzos del Sauco de superior calidad á 8, 8½, 9 y 10 pesetas la arroba; bacalao de Island de primera calidad á 11 pesetas la arroba, y aceite de buen gusto á 3 pesetas el cuartal y á 6½ cuartos la cuarta, y el mas superior desde 14 á 18 rs. la arroba, se vende en la tienda núm. 5 de la Rambla frente de la fuente nueva.

Alquileres. En la calle de Junqueras está para alquilar un primer piso muy decente y cómodo, con vista á la muralla y huertos; al igual de él

hay un terrado grande para flores y otras comodidades: darán razon en la misma calle, tienda de la casa núm. 9.

En la calle del Hospital, frente la iglesia de las religiosas Carmelitas, núm. 3, piso cuarto, informarán de quien tiene para alquilar á un capellan ó señora sola una sala con alcoba.

Pérdidas. Se perdieron varios papeles pasando por la Rambla, Paseo, calle mas Alta de San Pedro y de esta hasta fuera de la Puerta del Angel, los cuales consisten en algunas esquelas, un vale de 30 duros y un pliego del Real Sello de pobres, y se suplica al que los hubiese hallado se sirva entregarlos al dependiente Pablo Creuhet, en la Puerta del Angel.

Antonio Mansió perdió su carta de seguridad, y espera del que la haya encontrado se servirá devolvérsela en la calle de los Arcos, núm. 2, tienda de semulero.

Hallazgos. Antonio Pedrals, sastre, en la calle de Escudellers, frente la de Obradors, entregará á quien acredite ser su dueño, un cachorro perdiguero de color de chocolate.

En casa de la viuda Moragas, en la calle de la Boria, dando las señas, dirán quien ha encontrado una moneda de oro.

Federico Anglada, que vive en la calle de Mercaders, núm. 4, piso segundo, encontró varios papeles que entregará á quien acredite ser suyos.

Sirvientes. A una muger que desea se la ocupe con mandados, se la hallará en la calle mas baja de San Pedro, esquina á la de los Metges, piso cuarto.

Cualquiera que necesite de un criado para todo tráfigo ó para cuidar de algun caballo, acuda á la casa núm. 5 de la calle de Trentaclaus, donde hallará quien le abona.

Nodrizas. Una ama cuya leche es de dos meses y de edad 28 años, desea criatura para criar en su casa: darán razon en la Plaza Nova, num. 6, en casa Mariano Boniquet.

Otra de 28 años de edad, y de abundante leche desea criar en casa de los padres de la misma criatura, de cuya conducta y buenas circunstancias informará D. Miguel de Arquíuarena, primer oficial de Correos de esta capital.

En la calle Condal, num. 7, piso cuarto, darán razon de una ama de leche de cinco semanas que busca criatura para criar.

De una ama de 28 años de edad y leche de siete semanas, informarán en casa de Josef Celindro, en la calle de las Magdalenas: desea criar en casa de los padres de la criatura.

En la taberna de la calle de Trentaclaus, casa Sebríá, habita otra de edad 23 años y leche de tres meses, que desea asimismo criar en casa de los padres de la criatura: informará de ella el alfarero de la calle de los Tallers, núm. 24.

Hay una ama de 30 años de edad y leche de tres meses, que desea criar en su casa: vive en la Rambla, taberna núm. 3, frente las barracas.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.